-10-
diez

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, **certifico** que en referencia a la acción **N.° 0004-19-TI,** dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de Tratados Internacionales, a fin de que la Corte Constitucional, emita el correspondiente dictamen de la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad", previamente a su ratificación por parte del presidente de la República, a fin de que se resuelva si requiere o no aprobación legislativa, **no se ha presentado otra demanda con identidad de objeto y acción,** encontrándose en la Secretaría General.

Quito, D. M., 11 de febrero del 2019

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/jjm

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Quito - Ecuador